

ángulo o esquina de Parra, por el que las aguas labraron en la piedra arenisca de todo el barrio, el cauce que confluye en las pasaeras con las corrientes del Altozano y de la Puerta de Villajos para ir al arroyo de los Alboyones. De haberse hecho el paso por los alarifes artificialmente y no por las corrientes naturales, el tal paso estaría por la puerta del Casino y no en el ángulo de la Plaza.

El caserío enclavado entre estas vías, con un enclavamiento ineludible, forma desde el principio el recinto de la Plaza llamada, y muy bien llamada, VIEJA, aunque los cambios de los tiempos tuvieran el mal gusto de variarla de nombre y de facha con tanta insistencia que llegaron a borrarla del alma popular.

Todo lo de la Plaza vieja es conocido, las casas dichas antes, el Ayuntamiento, la Tercia, la casa de la Gobernación y la cárcel del mismo nombre que tenemos descrita con detalle en el sitio del Teatro Principal y que ella misma fue a temporadas casa de comedias y las casas de Zúñiga donde se hizo el casino. Pues bien, Sanabrias declara que es dueño de la casa Mesón, que hace rincón, que la tiene arrendada y que lo es asimismo de otras casas de morada en ese sitio, sobre las que establece una renta de 25 ducados para atender los gastos de la ermita. No dice cuántas casas, pero habla en plural siempre que las mienta. Estas casas no podrían ser más que las del Casino y llegan enfrente de la ermita de la Vera Cruz, que pudo estar por la casa de Parra o por la de lo del Colorado, sin haberse conocido señal de ella. Ahora bien, la calle de Santo Domingo o, si se quiere, de Alonso Pérez de Villarta, nombre que tampoco figura entre los vecinos descritos, es de las

más antiguas y linajudas y Sanabrias labra la ermita en comunicación con su casa para cuidarla sin salir a la calle, ¿cómo?

En el fascículo 29 están los propietarios y las casas de estas calles sin figurar Don Diego de Sanabrias ni ningún descendiente de su apellido, como cabía esperar siendo la relación de un siglo después y ya entonces se conocía la calle con los nombres de Santo Domingo y Cárcel, pero seguramente no por la cárcel derruida últimamente, sino por la de la Gobernación que daba allí, como dio después el Casino y el Teatro. Unicamente hay una novia —Josefa Sanabrias de la Torre, que el día 4 de agosto de 1734, estando viuda de Pedro Díaz Beldad, apellido villafrañero, se desposó con Juan Manuel Guerrero, que tampoco rechaza la posibilidad chelera y que estaba viudo de Gregoria Romero Tejera y las velaciones se hicieron en la ermita de Santo Domingo. El que fueran en la ermita y el apellidarse Sanabrias la novia, hace pensar que fuera descendiente de don Diego, pero es raro no haber encontrado más rastro hasta ahora. Por cierto, que a los tres años vuelve a desposarse por tercera vez esta Pepa con otro viudo, sin mencionarse ya la capilla.

Al hablar de las calles en el fascículo 27 se hizo una alusión a la calle de Sanabrias, con un solo vecino, Juan Pérez Pedrero, sin más detalles.

Al hablar de la Plaza cuyo vecindario quedó bien puntualizado en el mencionado libro con arreglo a los conocimientos que se tienen, se sitúa la casa de Isabel Millán, esquina a la Plaza Vieja, con vivienda alta y baja, lindando a oriente con la casa de Sanabrias; sur, casa de Rosa Montero; poniente, calle Morón, y norte, la